

Circuito de Veteranos FEP 2010



Normativa

I) Introducción

Aprovechando la realización en España (6 al 12 de octubre de 2010) del I Campeonato del Mundo de Veteranos, la FEP organizará el Circuito Nacional de Veteranos FEP 2010.

Además de promover la actividad nacional en estas categorías, este Circuito servirá para clasificar parejas españolas para participar el **Campeonato del Mundo** (ver apartado VII).

II) Torneos: fechas y sedes

El Circuito constará de 5 pruebas:

- Vitoria – Club Padeleku – semana del 26 de abril al 02 de mayo
- Barcelona – Club a designar – semana del 10 al 16 de mayo
- Valencia – Club a designar – semana del 31 de mayo al 6 de junio
- Madrid – Ciudad de la Raqueta – semana del 21 al 27 de junio
- Sevilla o Córdoba – Club a designar – semana del 6 al 12 de septiembre

III) Inscripciones

1) Se realizarán en línea, a través de la página de la FEP: www.padelfederación.es

2) El coste de la inscripción será de 40€ por pareja.

3) El cierre de inscripción será a las 12 horas del día viernes previo a la semana de realización del torneo.

4) La pareja debe estar formada por jugadores seleccionables.

IV) Categorías

1) En los torneos del Circuito se convocarán las siguientes pruebas:

- Femenino:
 - +35
 - +45
- Masculino:
 - +35
 - +45
 - +50

2) La definición de la edad de cada participante se realizará en función de lo establecido en la Normativa Técnica de la FEP.

3) Estas categorías son las que se convocarán oficialmente en el I Campeonato del Mundo de Veteranos para la competición por equipos (ver apartado VII).

4) Adicionalmente, en la competición internacional mencionada se convocará la categoría +40 masculino, con un cuadro abierto (ver I Encuentro Internacional...).

V) Cuadros y Sorteos

1) Los cuadros de los torneos para las distintas categorías serán los siguientes:

- Cuadro de 24 parejas (20 directas + 4 desde previa, con previa de 8 + 8):
 - Masculino +35 y +45
- Cuadro de 16 parejas (12 directas + 4 desde previa, con previa de 8 + 8):
 - Femenino +35 y +45, Masculino +50

2) El sorteo de las dos primeras pruebas del Circuito se realizará en base al Ranking FEP Absoluto. A partir de la tercera prueba, se utilizará la clasificación que surgirá del propio Circuito.

VI) Ranking

1) Todas las pruebas del Circuito otorgarán la misma puntuación, correspondiente a 28 estrellas, según la Normativa FEP vigente.

2) Esta puntuación generará un ranking individual específico para cada categoría, que contemplará un average de 3 pruebas (se tomarán los tres mejores resultados de cada participante).

VII) Campeonato Mundial de Veteranos

1) Esta competición tendrá dos modalidades: una prueba de parejas y una de equipos.

2) Para la prueba de parejas cada país tendrá un cupo limitado de plazas (ver más adelante).

3) En la prueba de equipos, cada representación estará conformada por una pareja de cada categoría convocada.

4) Se convocarán las siguientes categorías (las mismas que en el Circuito FEP):

- Femenino:
 - +35
 - +45
- Masculino:
 - +35
 - +45
 - +50

5) Se analizará la probabilidad de convocar la prueba +40 masculina, de carácter abierto, en la que podrían participar parejas extranjeras y españolas. Esta prueba no sería oficial.

VIII) Parejas que podrán representar a España en el I Campeonato del Mundo de Pádel

1) Importante: tanto sea para las plazas reservadas en la prueba de parejas como para integrar la representación de España, cualquier deportista deberá cumplir con la condición de haber participado en al menos dos pruebas del Circuito FEP.

2) Representaciones de países

- En esta prueba se competirá entre países con una pareja de cada una de las categorías convocadas oficialmente (5 puntos).
- Una vez finalizado el Circuito FEP, las parejas con mejor ranking de cada una de las categorías serán automáticamente las representantes titulares para esta prueba. Las parejas en segundo lugar serán las suplentes naturales. Por lo tanto, la representación española para la competición por equipos estará compuesta por estas dos parejas en cada una de las cinco categorías.
- Ambas parejas de cada categoría tendrán cubierto el alojamiento durante todo el evento.
- Si alguna pareja desistiera de participar, esa vacante se cubriría con otra pareja surgida de la clasificación del Circuito FEP, hasta completar las dos plazas por categoría (siendo siempre titular para la competición de equipos la pareja de mejor ranking).
- Finalizado el Circuito FEP, y debido a que la clasificación es individual, cualquier emparejamiento será posible -por ejemplo si existiese una lesión-, pero la sumatoria de puntos de la pareja será la que defina las plazas. En caso de empate, se recurrirá a un sorteo. En cualquier caso, ambos integrantes de la pareja deberán cumplir con la condición de haber participado en al menos dos pruebas del Circuito (un WO no será considerado como una participación válida).

3) Prueba de parejas

- El Circuito de Veteranos FEP clasifica las siguientes plazas:
 - Femenino +35 y +45: 3 plazas
 - Masculino +35, +45 y +50: 4 plazas
- En todos los casos, dos de esas plazas serán cubiertas por las dos parejas que participarán además en la prueba de equipos (las designadas para la prueba de equipos -sean titulares o suplentes- deben participar en la prueba de parejas).
- Como en el caso de la competición por equipos, una vez finalizado el Circuito de Veteranos, la FEP confirmará la participación de las parejas clasificadas para el I Campeonato Mundial, que deberán quedar definidas antes del 15 de septiembre a las 15:00 horas. En caso de renuncia de alguna de ellas se dará opción a participar a los siguientes clasificados.